

Mujeres que sufrieron lesiones en el año 2021

El delito de lesiones es el Art. 142 del Código Penal, que señala: El que por cualquier medio, incluso por contagio, ocasionare a otro un daño en su salud, que menoscabe su integridad personal, hubiere producido incapacidad para atender las ocupaciones ordinarias o enfermedades por un período de cinco a veinte días, habiendo sido necesaria asistencia médica o quirúrgica será sancionado con prisión de uno a tres años. Las lesiones pueden ser: golpes, heridas con cualquier objeto, y hasta por contagio de alguna enfermedad o virus, como lo dice el artículo 142.

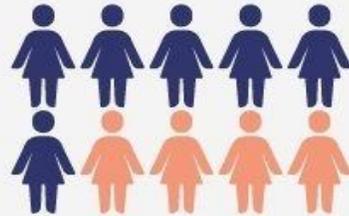
Dentro de este rango se pueden encontrar lesiones Art. 142, lesiones graves Art. 143 y lesiones culposas Art. 146, entre otras.

7,453 mujeres lesionadas en 2021

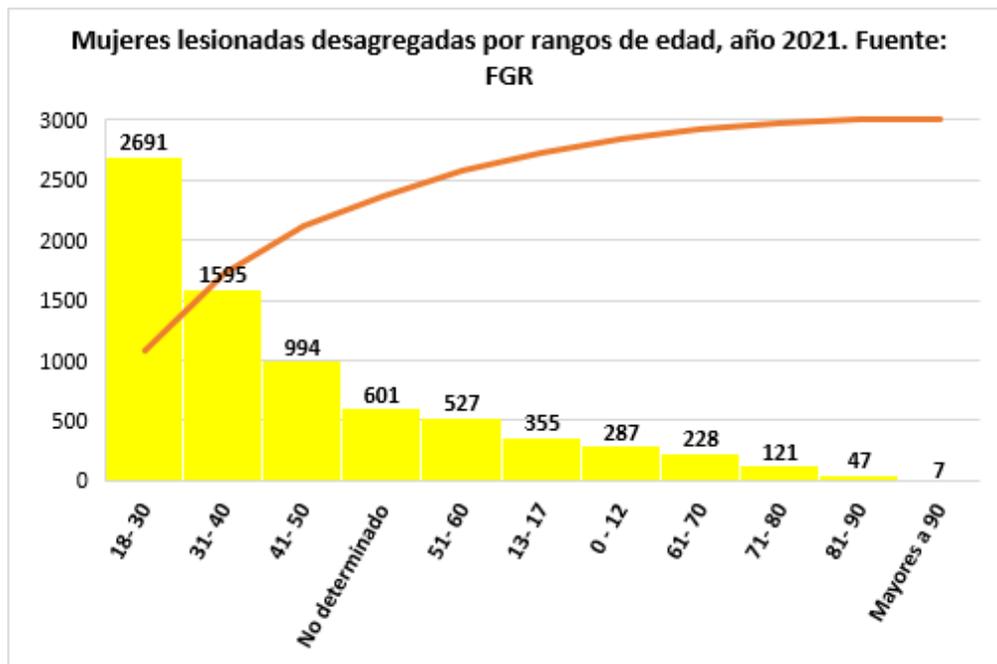
7,453 mujeres sufrieron algún tipo de lesión en el año 2021, según datos de la Fiscalía General de la República, FGR.

LESIONES POR RANGOS DE EDAD

Por edad las mujeres lesionadas son jóvenes en el **rango de 18 a 30 y 31 a 40 años (57%)**. Sin embargo, en este registro se incluyen 287 casos de niñas menores de 12 años y también adultas mayores.



Mujeres lesionadas desagregado por rangos de edad



Fuente: elaboración propia con datos de la Fiscalía General de la República, a través de la Oficina de Información y Respuesta.

Departamentos con mayor reporte de denuncias por lesiones en mujeres

En 2021, la Fiscalía recibió 7,453 denuncias por el delito de lesiones en mujeres. A diferencia de otros delitos donde San Salvador aparece en el primer lugar, en este caso es **Cuscatlán con 1,902 casos**, junto a San Salvador (1,290), Sonsonate (717), Santa Ana (492) y Chalatenango (492) acumularon el 65.6% de casos en mujeres lesionadas.

Lesiones provocadas a mujeres, El Salvador, año 2021	
Mes	Cantidad
Enero	651
Febrero	585
Marzo	662
Abril	620
Mayo	604
Junio	583
Julio	636
Agosto	663
Septiembre	572
Octubre	641
Noviembre	598
Diciembre	638
Total	7453

Fuente: FGR



Lesiones desagregadas por mes

Según el reporte de la Fiscalía General de la República, más de 20 mujeres reportaron haber sufrido algún tipo de lesión cada día, durante el año 2021. Cada mes se reportaron al menos 621 denuncias.

Lesiones provocadas a mujeres, El Salvador, desagregado por tipo de delito, año 2021	
Delito	Cantidad
Lesiones	3957
Lesiones agravadas	271
Lesiones culposas	3174
Lesiones graves	48
Lesiones muy graves	3
Total	7453
Fuente: FGR	

Fuente: Toda la información fue elaborada con datos de la Fiscalía General de la República, a través de la Oficina de Información y Respuesta.